



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

El Honorable Senado y la Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY:

ARTÍCULO 1º. Declárese Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley 10.419, al Cine Teatro Colón ubicado en el Paraje La Paz, del Partido de Roque Pérez.

ARTÍCULO 2º. El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitrará las medidas tendientes a la preservación, conservación y protección del mismo.

ARTÍCULO 3º. En testimonio de la presente declaración, dispóngase la imposición de una placa en el frente del inmueble mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 4º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS.

Resulta necesario adoptar las acciones tendientes a la preservación y protección del Cine Teatro Colón, debido a que es un edificio emblemático para Roque Pérez y toda la zona de influencia, en razón de su valor histórico, cultural, arquitectónico y social.

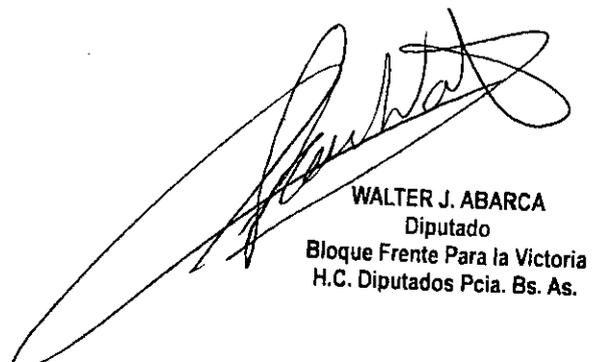
El Cine "Club Colón", se encuentra emplazado en el Partido de Roque Pérez, en el Cuartel II, Paraje La Paz Chica, lugar donde se radicó a principios del Siglo XX una colonia de inmigrantes italianos que fueron construyendo la identidad e historia de Roque Pérez.

En la década del 30, ésta comunidad rural, construyó un cine sobre el camino real que une Roque Pérez con 25 de Mayo, transformando en un hecho novedoso y particular para la provincia la existencia del mismo en una zona no urbanizada. El objetivo de la instalación del espacio recreativo fue sostener en nuestro país la cultura europea creando un lugar de entretenimiento con raíces italianas.

Éste edificio fue construido por indicación del Señor Jerónimo Coltrinari, aproximadamente en el año 1.933 e inaugurado el 20 de septiembre de 1.934. El constructor de la obra fue el Sr. Rómulo Mazagliari y según el relato popular, lo hizo con la colaboración de un solo obrero. El tipo de construcción es de ladrillos a la vista asentados en cal.

El Cine Club Colón se convirtió en el centro de atracción más importante que tuvo el Paraje la Paz Chica.

En sus orígenes nació sólo como un cine, pero funcionaba además una cantina en la primera sección edificio, de allí su nombre, Cine Club. Posteriormente también comenzó a funcionar como teatro y salón de bailes. Las actividades que se desarrollaron y desarrollan fueron variando y evolucionando con el paso de los años en concordancia con el proceso sociocultural y las necesidades de los vecinos.



WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.